

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50. (Pago adelantado.)	<b>MARIANO CASTANERA</b> <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta línea Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

## Sección Religiosa.

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Gonzalo de Amarante y San Agatón, papa.

**CULTOS.**—Misas de hora: de Alba, de 8 y media, 9 y 12 y media en la Catedral; de 8 en la nueva Parroquia del Salvador (Catedral); de 9 y 11 en San Lorenzo, de 9 en la capilla de Montserrat y de 8 y media en Santa Teresa.

A las 5 de la mañana saldrá el Rosario de la Real Basílica de San Lorenzo recorriendo varias calles de la población.

En San Vicente el Real á las 8 la misa del Sagrado Corazón de Jesús.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 de la tarde.

**CORTE DE MARÍA.**—Visita á Nuestra Señora del Cármen en San Pedro, San Lorenzo y Miguelas.

**SANTOS DEL LUNES.**—San Higinio papa y San Teodosio, cen. y San Salvio.

**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 de la tarde.

**CORTE DE MARÍA.**—Visita á Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo.

## Diversiones públicas.

**TEATRO.**—Gran baile para mañana de 3 á 6 de la tarde.—Entrada general, 50 céntimos.

## “ESPAÑA Y AMÉRICA”

Nueva publicación y única en su género dedicada á las Bellas Artes, Ciencias, Literatura, Sport y Modas, editado en Madrid por la casa de la viuda de Rodríguez.

Regalo semanal de **cuatro** obras literarias por el precio de **50 céntimos** de peseta que cuesta dicho periódico.

Los pedidos al corresponsal en Huesca, Mariano Palacín, plaza de la Universidad, 5.



*Castanera*

## PORVENIR DE LA INDUSTRIA CÁRBONÍFERA

---

El siglo actual se caracteriza por una actividad febril en todos los ramos de la producción y de la industria. El consumo aumenta, la competencia es cada día mayor, la cuestión social influye poderosamente en las condiciones del desarrollo de la riqueza de los pueblos, y es necesario, como necesidad impuesta por la prudencia, mirar hacia el porvenir y prepararse convenientemente, á fin de no verse sorprendidos por los acontecimientos.

Si los viticultores españoles hubiesen tenido en cuenta que la gran exportación de vinos á Francia era debida á la baja de la producción en la República porque la filoxera había destruido muchos viñedos, que la replantación de éstos se hacía con actividad, y que en Argelia se habían hecho grandes plantaciones, habrían comprendido que el estado económico creado por el tratado de 1882 no podía ser indefinido, y por consiguiente que era preciso hacer algo en previsión de que llegase el plazo señalado para la expiración de aquel convenio y no se prorrogase, como ha sucedido. Si hubiesen mirado al porvenir nuestros vinicultores, habrían comenzado por elaborar con más cuidado los caldos para acreditar sus marcas propias y por abrirse nuevos mercados, con lo cual se habrían evitado los inconvenientes graves que puede ocasionarles la ruptura de nuestras relaciones con Francia cuando no estaban preparados convenientemente para suplir la falta del mercado francés.

Los hombres de negocios no deben limitarse ni se limitan á considerar éstos solo en sus comienzos; su mirada abarca el porvenir, porque el porvenir es la época de los beneficios en toda explotación estudiada con detenimiento y prudentemente calculada.

Los hombres de ciencia de Inglaterra, lo mismo que los propietarios de grandes minas de carbón, comienzan á preocuparse de las dificultades que amenazan á la explotación de este mineral, aparte de las que ya pesan sobre ella.

Los obreros de las minas piden la reducción de las horas de trabajo, y, dada la escasez de brazos, aquella exigencia implica un aumento en el coste de la producción.

A este mal del presente se une la rapidez con que se van agotando las capas superiores de carbón, y la necesidad, cada vez mayor, de que los pozos sean más profundos, todo lo cual hace que el trabajo resulte de peores condiciones para el obrero.

Esta previsión de los ingenieros ingleses, que llega hasta á indicar que en 1940 se iniciará la época de la decadencia industrial de Inglaterra, por encarecerse, con relación á otros países, el coste de la producción del carbón, debe ser imitada en España por nuestros propietarios de minas y servir de aliciente á la explotación de la riqueza del subsuelo de la Península, superior á la de todos los demás países.

Las condiciones en que se produce hoy el mineral en la mayor parte de las cuencas carboníferas de España hacen que no podamos competir con los renombrados carbones de Cardiff, no por la calidad

de éstos, sino por la escasez del rendimiento de las minas y por el precio.

Hemos de reconocer que algo se ha adelantado últimamente en este ramo, como lo prueba el hecho de suministrar la industria nacional una parte del que necesitan para el consumo la marina de guerra y los ferrocarriles; pero esto no basta y es preciso que nuestra aspiración llegue hasta satisfacer todas las necesidades nacionales, ya que tenemos elementos bastantes para ello en la riqueza del subsuelo.

Puesto que poseemos minas abundantes y carbón de excelente calidad, explótense en condiciones de precio que permitan competir ventajosamente con la extranjeras dentro de nuestro territorio, y así habremos conseguido favorecer el desarrollo de todas las industrias que necesitan aquel elemento y fomentar considerablemente la minera. Bilbao es rica por haberse dedicado á la explotación de sus minas de hierro y muchas provincias de España lo serían también explotando sus minas de carbón.

Para ello se necesitan capitales en primer término; y como éstos abundan en España, sólo falta que, penetrados del porvenir que les está reservado en esta industria, se resuelvan sus propietarios á ponerlos al servicio de la misma, con beneficio propio y de la nación.

Nuestra superficie hullera, superior á la de Inglaterra, ofrece ancho campo á una gran explotación de esta naturaleza, que nos emanciparía en breve plazo del tributo que estamos pagando á la Gran Bretaña, á Bélgica y algo á Francia también.

Los medios de comunicación y de transporte, elementos indispensables también á este fin, surgerían pronto, como el dragado del puerto de Gijón, que va permitiendo atraer á él buques de mayor porte que antes, se ha impuesto, como resultante de la lucha entre los partidarios del Musel y del Apagador, para facilitar la exportación del mineral.

El día en que las minas de Aragón ofrecieran un movimiento de arrastre de alguna importancia, las carreteras y los ferrocarriles secundarios vendrían á completar la obra, como la necesidad ha creado el ferrocarril de Zafra á Huelva y los ferrocarriles mineros de Riotinto.

Las grandes Compañías ferroviarias, para las cuales esta industria sería un auxiliar poderoso y base de grandes rendimientos, no tendrían tampoco inconveniente en modificar sus tarifas de transporte por el interior, á semejanza de lo que hicieron las francesas al establecer las de penetración para los vinos, bajando las tarifas de manera que, á mayor recorrido, correspondiera menor unidad de derecho.

De este modo, los carbones de Asturias podrían ser transportados á Cataluña y á Andalucía en condiciones, relativamente ventajosas, que les permitiesen competir con la baratura del flete de los procedentes de Inglaterra, Francia y Bélgica.

Ahí está el porvenir de España. Ya que las circunstancias actuales son de gran actividad y movimiento económico, sigámoslo con decisión, fijándonos en industrias que, como la hullera, puede dar tan grandes resultados y constituir una gran riqueza para el país.

Inglaterra ha fijado su atención desde hace mucho tiempo en los negocios de minas, y su afán le ha llevado hasta montar grandes explotaciones en Africa. Nosotros no tenemos necesidad de salir del

territorio del país; nuestros yacimientos de carbón no son ilusorios, como lo son en gran parte los de oro del Africa austral; y, si éstos han encontrado capitales, lógico es suponer que mejor los encontrarán aquellos si, aleccionados por la experiencia, demostramos más sentido económico y más espíritu comercial que hasta aquí.

---

## Sección de Noticias.

---

Mañana á las nueve comenzará en las Casas Consistoriales, el alistamiento de los mozos para el próximo reemplazo.

Hemos recibido el número primero de *El Notariado Español*, revista consagrada á la defensa de los intereses morales y materiales de la clase notarial que se publicará en Madrid los días 7, 14, 21 y 28 de cada mes.

Por el Gobierno civil de la provincia se encarga á los agentes de autoridad, la busca y captura del mozo Manuel Lalueza Lascorz que desapareció del pueblo de Garve.

La Junta de aguas del Pantano, celebrará sesión mañana, para el nombramiento de vocales que reemplacen á los salientes.

No es, como dijimos ayer, equivocadamente, de Lanaja de donde ha sido nombrado notario el que lo es en la actualidad de Casbas de Huesca D. Juan Gandía, sino de Soneja, en la provincia de Valencia.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha publicado un bando anunciando que, en breve, se procederá á exigir la prestación vecinal para reparar algunos caminos en las inmediaciones de la población.

La Hermandad de Nuestra Señora de la Agonía, celebrará mañana su fiesta anual en la Iglesia de San Pedro el Viejo. A las ocho habrá comunión y á las diez y media misa solemne con sermón, estando expuesta S. D. M.

Al medio día de hoy ha caído una ligera nevada.  
A media tarde han comenzado á caer nuevos copos.  
El tiempo se presenta con tendencia á nevar.

En el Casino Sertoriano se celebrará mañana una velada, que seguramente, estará animadísima.

En el «Círculo Católico de Obreros», dará mañana una conferencia, el ilustrado coadjutor de la Real y Parroquial Basílica de San Lorenzo, D. Higinio Lasala.

Un periódico de Zaragoza acoge en sus páginas como rumor que, al parecer, tiene visos de verdad la noticia de que una eminencia literaria de gran renombre en España, ha sido separado de la compañía á la que se hallaba unido por vínculos estrechos de vocación.

La noticia parece referirse al P. Miguel Mir.

---

### LA TORRE-NUEVA DE ZARAGOZA.

Dice un colega de aquella capital:

«Los Sres. Ruiz Salces y Avalos están poniendo en limpio, para entregarlo el viernes próximo á la Academia de San Fernando, el dictamen que emiten acerca del estado en que se halla la Torre-Nueva de Zaragoza.

En él se afirma, que si bien la Torre-Nueva no amenaza inminente ruina á menos que ocurriera un accidente imprevisto ó soprase un fuerte huracán, ofrece sin embargo señales de destrucción que obligan á ejecutar obras de bastante importancia.

También afirman los mencionados arquitectos que es inexacto que la Torre se construyese inclinada, pues lo primero que ellos hicieron fué examinarla para ver si esto era cierto, notando, que se hallaba construída vertical ó sea á plomo y que si hoy se encuentra inclinada, es por defectos de construcción, y á causa de lo precipitadamente que se hizo.

De donde resulta que los Sres. Ruiz Salces y Avalos reconocen el estado ruinoso de que nos informaron los Sres. Navarro y López, siquiera no lo consideren inminente, y que siendo la inclinación posterior á su construcción es un gravísimo dato que hay que tener en cuenta al fallar sobre las condiciones de estabilidad de la Torre-Nueva.

También resulta del mencionado informe, que de no tirar la Torre-Nueva, vivimos á merced de un vendabal, de una depresión de terreno, ó de una lluvia torrencial que, seguida de una helada, aumenta el agrietamiento de la Torre, y dé con ella en el suelo.

Prepárese, pues, nuestro Municipio á pedir á los alto poderes la inmediata demolición de la citada Torre, sino quiere que, el día menos pensado, sea Zaragoza víctima de una horrorosa catástrofe, de la cual no le cabrá pequeña responsabilidad por lo mismo que la predice la Ciencia y la voz popular.»

---

La actividad de las transacciones está reconcentrada estos días en todos los mercados aragoneses en el negocio de los vinos.

Rara es la bodega aragonesa, donde no se vendan importantes partidas de vinos que son adquiridas para exportarlas á Francia.

En todas las estaciones de líneas aragonesas hay retenidas grandes remesas de pipas que no pueden ser expedidas, puntualmente, por carecer las compañías del material necesario.

Los precios á que se cotizan esos caldos sin ser fabulosos, son bastante lucrativos para los cosecheros.

De trigos y harinas se hacen muy pocas operaciones.

Los aceites tampoco ofrecen mucha animación.

En las comarcas productoras se está recolectando ese fruto, que en general ofrece abundantes rendimientos.

---

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la sentencia del Tribunal Supremo dictada en 31 de Octubre último, que se publica en la *Gaceta* de Madrid de dos del corriente mes. En dicha sentencia, corroborando la doctrina sostenida en la de 17 de Abril de 1890, se establece, que el testigo que se resista á prestar el juramento en nombre de Dios en la forma que previene el art. 434 de la ley de Enjuiciamiento criminal, es reo del delito de desobediencia grave á la autoridad. Entre otros considerandos de aquella sentencia hay uno que dice textualmente:

«Considerando que si bien la Constitución del Estado establece en su art. 11, que nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto, esto nos significa que el ciudadano español pueda eludir el cumplimiento de una ley cualquiera con la razón ó pretesto de que pugna con sus opiniones religiosas, pues si éstas en el orden representativo no tienen fuerza legal alguna para anular el derecho positivo, mucho menos pueden en el orden práctico rebasar los límites trazados por este mismo derecho, siendo en todo caso de la exclusiva competencia del legislador el resolver cualquiera oposición ó contradicción atendible que resulte entre respetables opiniones ó sentimientos y el derecho escrito, como es de la de los Tribunales de justicia aplicar estrictamente las leyes.»

En realidad no existe contradicción entre la Constitución del 1876 y la ley de Enjuiciamiento criminal; aquella supone, y con razón, que todo hombre tiene creencias, y la ley procesal no hace otra cosa que confirmar esa idea. Los ateos son una excepción y para las excepciones ni ahora ni nunca se dictaron leyes, más que en los omisos tiempos de los privilegios.

### EL TRANSPORTE DE VINOS

Las últimas noticias consideran conjurado el conflicto producido por el excesivo aumento del tráfico de vinos por ferrocarril, y como consecuencia, la falta de material de transporte.

La Compañía de los caminos de hierro del Norte, además de haber publicado una tarifa temporal para la exportación de vinos, y haber prohibido la admisión de expediciones con destino á Pasajes cortando así la aglomeración de mercancías en este puerto, ha adoptado, entre otras medidas, la de autorizar al Sr. Petit, agente comercial que tiene su residencia oficial en Vitoria, para que, sin aumento de tasa, ordene el cambio de destino de las remesas en curso de transporte para Pasajes ó que hayan llegado ya á dicho punto cuando los consignatarios se hayan hecho cargo aún de ellas y soliciten su envío á San Sebastián ó Hendaya.

Al efecto, se ha autorizado á la referida estación para reexpedir las expediciones de vino que á ella iban destinados á los puntos que indiquen los consignatarios, sin hacer nueva tasa, simplificándose los procedimientos ordinarios á fin de no dificultar la reexpedición.

Los traficantes de vinos suelen dar la preferencia á Bayona, en cuyo puerto hay preparados ya buen número de vapores para la carga.

En la línea del Mediodía las cosas no van tan bien; pero se ha logrado ya descargar un tanto los muelles de las estaciones, y activar el cargue, de modo que no escasee tanto el material.

## EL TRANCAZO

Sus progresos son manifiestos. A juzgar por las noticias que se reciben del extranjero, avanza apresuradamente, llevando la desolación y la muerte á las poblaciones que visita en su siniestra marcha por Europa.

En Francia parece que ha sentado sus reales, pues la población transpirenáica siente sus efectos de un modo extraordinario. Según las eminencias médicas de París, el aumento de mortalidad en cerca de doscientas defunciones por semana debe atribuirse á la *influenza*.

Los departamentos de Francia más castigados por la enfermedad, son los del Norte, Centro y Paso de Calais. En ciertos puntos la población está diezmada, como asimismo son aterradores los efectos de la epidemia en las minas de Lens y Licoín, por las aglomeraciones de personal.

En general, la salud es buena en el interior.

Las poblaciones invadidas son Niza, en donde hay casos aislados y benignos de *influenza*; Marsella, Burdeos, Tolosa, Saint-Etienne, Cherbourg, Lyon y Tolón.

En Marsella decrece la enfermedad; se presenta benigna en Tolosa; ha aumentado la mortalidad en un 20 por 100 en Saint-Etienne y en Cherbourg, y tiene caracteres benignos en Lyon y Tolón.

La *influenza* ataca principalmente á los enfermos débiles y crónicos, y con preferencia á los niños y á los viejos.

En Austria hace rápidos progresos la epidemia; se ceba el mal en los manicomios de Bohemia; hay más de 30.000 atacados en Copenhague.

Todos los servicios públicos están desorganizados en esas ciudades, hasta el punto de que se haya paralizado en algunas la circulación de carruajes. En Nueva York se han registrado algunos casos.

Se ha recrudecido de un modo terrible el *trancazo* en Boston; la mortalidad en Chicago es alarmante.

Ha adquirido serias proporciones en Turquía. También en Italia se ha desarrollado la *influenza* extraordinariamente. Muchos cardenales están enfermos; los hospitales de Turín, Génova y Venecia, se hallan atestados de enfermos.

Desde el día 1.º hasta el 5 del corriente, ha habido muertos sin enterrar en Milán.

El *trancazo* se ha extendido hasta el Egipto. El número de invadidos aumenta allí cada día.

Una de las víctimas es el *Khedive*.

Por lo que se vé, la *influenza*, la *grippe*, el *trancazo*, el *dengue* ó como quiera llamarse á esa enfermedad, va extendiendo sus mortíferos predominantes efectos por todas partes.

---

## LA DEUDA

---

El importe de la deuda exterior emitido, asciende á 1.971.151.000 pesetas. De ella se ha presentado al canje en España, por la cantidad de pesetas 987.779.200, y queda por consiguiente en el extranjero 983.371.800 pesetas; es decir poco menos de la mitad de la deuda emitida.

A continuación publicamos un estado de los títulos y su importe, que hay domiciliados en cada una de las provincias de España:

PROVINCIAS	Número de totales.	IMPORTE. — Pesetas
Madrid.. . . . .	77.901	565 854.200
Barcelona.. . . . .	45.135	417.894.500
Vizcaya.. . . . .	6.938	54.816.300
Oviedo.. . . . .	3.493	26.969.900
Zaragoza.. . . . .	3.617	22.970.800
Cádiz. . . . .	2.464	21.930.300
Guipúzcoa.. . . . .	2.690	47.598.100
Valencia.. . . . .	2.263	47.141.300
Alava.. . . . .	2.464	45.710.800
Sevilla.. . . . .	4.543	45.029.500
Granada. . . . .	4.476	14.148.800
Coruña. . . . .	2.312	13.520.100
Navarra.. . . . .	5.751	42.156.500
Santander.. . . . .	4.430	14.466.200
Logroño.. . . . .	4.119	7.284.000
Baleares. . . . .	775	5.980.000
Pontevedra.. . . . .	4.256	5.885.600
Burgos. . . . .	4.145	5.416.100
Murcia.. . . . .	779	4.939.800
Valladolid. . . . .	682	4.376.900
Gerona. . . . .	862	3.800.000
Huesca. . . . .	561	3.070.300
Málaga.. . . . .	331	2.540.600
Palencia. . . . .	347	2.339.400
Tarragona.. . . . .	310	4.913.500
Córdoba.. . . . .	495	4.813.500
Badajoz.. . . . .	473	4.708.000
Lérida.. . . . .	350	4.495.600
Alicante. . . . .	425	4.065.000
Orense.. . . . .	474	971.700
Toledo.. . . . .	410	622.000
Canarias . . . . .	76	622.000
Salamanca.. . . . .	445	614.500
León.. . . . .	83	577.000
Segovia. . . . .	65	513.000
Huelva. . . . .	87	514.000
Jaén, . . . . .	58	381.000
Lugo.. . . . .	51	324.000
Soria.. . . . .	60	251.000
Cáceres.. . . . .	73	249.100
Almería. . . . .	47	223.000
Cuenca. . . . .	32	220.000
Ciudad Real. . . . .	31	209.000
Zamora.. . . . .	23	487.000
Guadalajara. . . . .	42	456.000
Albacete. . . . .	46	450.000
Castellón.. . . . .	23	452.000
Avila. . . . .	26	439.500
Teruel.. . . . .	22	429.000
TOTALES. . . . .	430.645	987.779.200

El Tribunal Supremo de Justicia ha resuelto hace algunos días una cuestión que tiene verdadera importancia para las familias españolas que

tengan la desgracia de perder á alguno de sus individuos en el extranjero.

Según la decisión del Supremo Tribunal, la defunción de los españoles ocurrida en el extranjero deberá acreditarse remitiendo el cónsul del territorio donde aquella se verifique, una certificación al ministerio de Estado, cuyo centro la trasladará al de Gracia y Justicia, que ordenará se inscriba en el registro civil del lugar de España donde el fallecido haya tenido su último domicilio.

En lo sucesivo, y con arreglo á esta disposición, será preciso cumplir con estas formalidades para que hagan fe en actos públicos los certificados de defunción de españoles ocurrida en el extranjero.

---

Leemos y cortamos:

La administración de Correos de Nueva York acaba de hacer experimentos, que han tenido resultados satisfactorios, con un sello húmedo cuyas letras movibles, se cambian eléctricamente de minuto en minuto.

Gracias á este sistema se podrá conocer de una manera cierta el momento preciso en que las cartas hayan pasado por las manos de los empleados encargados de timbrarlas.

---

## EL CABO JUBY

Por tratarse de una cuestión de actualidad, conviene dar algunos detalles geográficos del territorio del cabo Juby.

Un explorador francés, M. Sollet, ha publicado una descripción de la comarca africana que los ingleses pretenden ocupar en estos momentos, y en la cual tienen establecida la «Nort West African Company» una factoría comercial.

El cabo Juby se encuentra bajo el mismo paralelo que Tenerife y en frente del Archipiélago de las Canarias.

El clima es sano y las brisas del Nordeste templan el ambiente de tal manera, que solamente cuando soplan los cálidos vientos del Sahara llega á marcar el termómetro 27 grados á la sombra. Rara vez estallan tempestades violentas, y la cantidad de agua recogida en el pluviómetro es la propia de los climas benignos. Se encuentra agua potable en abundancia por doquier.

A una distancia de cincuenta millas de la costa comienza un desierto arenoso, sin vegetación alguna, que forma una faja de ochenta millas de anchura.

Se considera limitada la comarca del Cabo Juby al N. por el Wady Draa, que la separa de Marruecos, y al S. por el Sakiel-el-Hamra.

Está poblada por los Ait-el-Hassan, los Ait-Muza-Wlali, los mojatas los Azzurjeens y los Yakoots que habitan en las inmediaciones del Draa.

Las costumbres de los árabes y de los bereberes son análogas.

Los primeros no trabajan nunca; forman una especie de aristocracia que solamente se ocupa en guerrear y en distracciones propias de «sportmen.»

Los trabajos rudos son encomendados á mestizos hijos de negras, y gozan mejor consideración que los esclavos.

El Cabo Juby es un punto geográfico y comercial muy importante.

Una de las dos vías que recorren las caravanas al dirigirse desde Tombuctu á Marruecos, la más cómoda precisamente, cruza el oasis del Adrar T'marr, y pasa por la comarca pel Cabo Juby ó Tekna. Si los ingleses se enseñoreasen de ésta, desviarían hacia la nueva colonia el comercio del Sudán occidental y privarían á Marruecos de ingresos de consideración, encargándose ellos de adquirir directamente los productos africanos y expendir los europeos á los sudaneses, los franceses comprenden todo el alcance de la ocupación inglesa y la combaten invocando la dominación del Sheriff del Moghreb.

---

## MAUPASSANT

*La Agencia Fabra* transmite el siguiente telegrama sobre un suceso ya conocido y lamentado:

«Cannes 6.

»En el tren de las tres y treinta de esta tarde, ha salido para París, acompañado de un guardia y dos criados, el novelista Guy de Maupassant, el cual será trasladado á la casa de salud del doctor Blandu, en París.»

La enfermedad de Mr. de Maupassant ha producido gran consternación en todos los círculos.

El autor de *Bel-ami*, *Monsieur de Jarent*, *Une vie*, y tantas otras obras maestras, era uno de los representantes más fuertes de la nueva generación literaria, que ha tenido por lema la observación y la experimentación de las realidades de la vida.

Artista sincero, vivió valientemente sus obras, y como, según la frase vulgar, puso toda la carne en el asador, al fin de la jornada cayó herido mortalmente, roto el corazón y turbado el cerebro. Acabó por ser su propia víctima.

¡Triste destino el de estos *Carlos Demailly* que atormentados por la fiebre de la producción artística, no llegan á la gloria sino á costa de la locura, quizá sabiéndolo de antemano.

Maupassant llegó al término del proceso...

Los antiguos literatos de gabinete, los retóricos amables, solían parar en los ministerios ó en las academias, muriéndose de viejos, en el más perfecto equilibrio...

Hoy suelen parar en el manicomio, porque sobre el verdadero literato está el hombre que ha vertido en sus obras la sangre del alma, con la que se va á veces la razón y la vida.

---

## UNA COMEDIA DE GALDÓS

La genial escritora Emilia Pardo Bazán, dá desde las columnas de su *Teatro Crítico* una noticia agradabilísima é interesante para los aficionados á las bellas letras, la de que el ilustre novelista Benito Pérez Galdós se decide á cultivar el género dramático y entra en la escena española con una obra titulada *Realidad*.

A este propósito escribe la Pardo Bazán:

«Después de haberlo meditado mucho, retrayéndole su modestia y cautela acostumbradas y animándole el ejemplo de sus colegas los gran-

des novelistas franceses, se ha resuelto al fin Pérez Galdós, el primero entre los de por acá, á arrostrar la escena, y probablemente no trascurrirá el mes de Enero sin que en el teatro de la Comedia se estrene el drama *Realidad*.

No quiero meterme á profeta: no quiero echar las campanas á vuelo: quiero aguardar, con el alma henchida de esperanza, esa noche que acaso llamaremos memorable. Porque—sin prejuzgar el éxito, sin aquilatar el mérito de la tentativa—cualquiera comprende que la aparición de Galdós en los carteles no es el advenimiento de un dramaturgo más, sino el de una nueva dirección dramática, que puede modificar nuestra vida escénica, romper troqueles caducos, influir á la vez en autores, actores y espectadores, y fundir en una misma aspiración dos géneros que hasta hoy parecían inconciliables—la novela y el drama.»

## LA CUESTIÓN DE EGIPTO

Desde que Inglaterra invadió militarmente el Egipto, surgió un nuevo problema para la política europea, que se ha dado en llamar la cuestión de Occidente que no es otra, que la *evacuación del Egipto* por las tropas inglesas.

Así como en Oriente la cuestión de los Balkanes, es el punto negro que amenaza turbar la paz de Europa, en Occidente la evacuación del Egipto por las tropas británicas, es otro punto, sino negro, muy obscuro también, y despierta constantemente no pocos recelos á cuantos siguen con atención la marcha política y colonizadora de todas las grandes potencias.

Rusia, Turquía, Francia, y aun la misma Alemania, han pedido muchas veces más ó menos directamente, que fijara la Gran Bretaña, la época en que pensaba proceder á la evacuación del Egipto, porque entendían que los soldados ingleses no hacen ya ninguna falta precisa é imprescindible en aquel país.

Inglaterra ha oído estas peticiones, aparentando interés de satisfacerlas; pero en realidad, sin intención de cumplirlas pues aprovecha constantemente cuantas ocasiones cree oportunas para hacer ofrecimientos de retirar sus tropas de Egipto, con objeto de dar largas al asunto y dejar así pasar todo el tiempo que pueda, sin retirar uno solo de los soldados que allí tienen destacados.

Cuando el gobierno inglés ve que las peticiones de esa evacuación son activas é insinuantes, inicia una insurrección más ó menos importante y auténtica, y contesta, que mientras los egipcianos demuestren intranquilidades y tendencias de insurrección no puede en manera alguna proceder á la evacuación de aquel país.

Lo de las insurrecciones, es un recurso muy socorrido para el gobierno de la reina Victoria, y un pretexto que le sirve á las mil maravillas, para sostener un buen contingente de sus ejércitos, en el país de las pirámides.

Las grandes potencias conocen sin duda la extratagema, pero como reconocen también que Inglaterra es un pueblo fuerte, hacen la *vista gorda*, y la fecha de la tan ansiada evacuación, no se fija nunca.

Ahora, sin embargo, las cosas han cambiado de aspecto, y quizá un

incidente por todos imprevisto, haga variar la conducta seguida por la Gran Bretaña en esa importante cuestión.

El *trancazo*, esa enfermedad que está causando tantas víctimas en Europa, hizo presa en el Kedive, el soberano de Egipto, y ha cortado para siempre el hilo de su azarosa existencia.

Al Kedive debe suceder en el trono egipciano, su hijo mayor, joven de 18 años y por lo tanto, poco acostumbrado á las cosas de la política y mucho menos á manejar las riendas del gobierno de su país.

La muerte del Kedive provocará, seguramente, nuevas cuestiones en Egipto, porque además de que las grandes potencias volverán á pedir á Inglaterra la pretendida evacuación, afirmase también que Francia pedirá que se nombre un consejo de Regencia, dentro del cual haya un representante francés.

Si esta última noticia resulta cierta ya tenemos conflicto en *puerta*; pues claro, es que la pretensión de Francia, ha de desagradar, y mucho, á Inglaterra.

Esperemos, pues, su confirmación.

---

Con el número 209 inaugura *La Ultima Moda* el 5.º año de su publicación, introduciendo importantes mejoras. El éxito que alcanza esta revista es cada día mayor y lo justifica su esmerado texto, la profusión de elegantes modelos que dá á luz, los preciosos regalos que acompañan á cada número y su gran baratura; puesto que publicando 52 números al año, cada uno de 12 páginas, solo cuesta 12 pesetas. El trimestre 3 pesetas. La administración, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite números de muestra.

---

Tenemos á la vista el precioso periódico de labores de señoras, *La Bordadora Artística* que publica en Madrid la CASA SALVI dedicada á la venta de labores, armaduras y artículos para bordar.

Este año que es el X de su publicación ha rebajado los precios de suscripción á un año 11 pesetas y 6 pesetas semestre. La edición especial para colegios y conventos 6 pesetas año y 3'50 semestre. Este útil periódico es el único tan completo y económico que se publica en España.

Se suscribe en su administración, 1, Clavel, 1, Madrid.

---

## Correspondencia.

---

Madrid 8 de Enero de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Los ingleses no se paran en chiquitas. Ellos también insertan noticias *fin de siecle* como llamamos ahora á todos los infundios, disparates y extravagancias que para el ingenio humano, muchas veces con ayuda del forceps... y la noticita que nos ha largado el telégrafo, transmitida desde *London*, con el consabido laconismo del aparato eléctrico, decía sencillamente que los ingleses se habían apoderado de las islas Carolinas. ¡Ca-

nario con la bromita! A poco más se les corre decir que se habían apoderado de Madrid. Y esto último sería más verosímil, porque lo que es *ingleses* en Madrid no faltan.....

Pero tomando ahora el lado serio del infundio, conviene hacer notar que existen por parte de los citados propósitos nada tranquilizadores con respecto á España. Un día por Marruecos y otro por Canarias por donde dicen que se meten en nuestras posesiones. Eso no es un hecho, pero es un síntoma. Y con síntoma alarmante, en el que los gobiernos deben de fijar su atención, porque «cuando el río suena, agua ó piedra lleva.» El duque de Tetuán tiene ocasión ahora de demostrar sus iniciativas y su talento diplomático.

El Sr. Cánovas, cuyas dotes de hombre de Estado, sería injusto desconocer, debe parar mientes en estos interesantes asuntos, y llamar sobre ellos la atención del ministro de Estado. Así en medio de los constantes fracasos del partido conservador, al fin poco habrá que agradecer al jefe del mismo. De lo contrario, al cabo de no mucho tiempo habría que poner sobre este pedazo de la península ibérica el siguiente epitafio: «Aquí fué España.»—M.

## Telegramas.

### EXTRANJERO

Cette 8.—Reviste verdadera gravedad, el acuerdo que existe entre los armadores y descargadores del puerto. El acuerdo tomado por éstos de que desde el próximo lunes les sean abanados un franco diez céntimos por cada tonelada de vino que descarguen, tiene mucha importancia, pues es seguro que los armadores no transigirán con el excesivo precio y los cargadores volverán á declararse en huelga, quedando por consecuencia, paralizada de nuevo la exportación de vinos.

Washington 8.—El día 15 del próximo mes de Marzo, se publicará el decreto suspendiendo la franquicia de derechos para los azúcares, cafés, tes y pieles. Este decreto no regirá para las naciones que hagan tratados especiales con el gobierno de los Estados Unidos.

### INTERIOR

Madrid 8.—El ministro de Ultramar ha puesto á la firma de la Reina Regente, los siguientes decretos: Introduciendo reformas en el ramo de Marina de Cuba. Idem, íd. en el Tribunal local de lo Contencioso de Cuba. Refundiendo las Salas de Cuba y Puerto Rico, y de Filipinas, del Tribunal de Cuentas, y que en lo sucesivo se denominarán de Ultramar.

Madrid 8.—El ministro de Fomento ha puesto á la firma de la Reina Regente, los decretos siguientes: Admitiendo la renuncia del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio, de la provincia de Cuenca, á D. Juan Manuel Pérez, y nombrando en su lugar á D. Vicente Escribano Domínguez; nombrando de igual cargo de la provincia de Oviedo á D. Luis Vereterra.

Madrid 8.—El emperador de Alemania ha concedido la gran cruz de la Corona de Prusia, al señor duque de Almenara Alta, que acompañó al príncipe Alberto durante su estancia en España.

Madrid 8.—El Sr. Cánovas se encuentra casi restablecido, y es probable que mañana despache con la Reina, y en este caso, se celebraría Consejo de ministros, en la morada del presidente. Si así ocurriera, el ministro de Fomento presentaría en él, la ponencia redactada, sobre la construcción del Noguera Pallaresa.

Madrid 8.—Esta mañana ha llegado á esta Corte, el marqués de la Vega de Armijo, para asistir á la reunión de las minorías fusionistas que se celebrará mañana por la tarde en el Senado; presidida por el Sr. Sagasta, para fijar la conducta que seguirán en las Cortes. Con igual objeto se reunirán en el Congreso las republicanas presididas por Pi Margall  
M.

---

# ANUNCIOS

---

**Maquinaria agrícola, vinícola é industrial**

**JUAN PECH (AINÉ)**

PASEO DE LA ADUANA, 19, BARCELONA.

**POLVO SIN RIVAL**

El remedio más poderoso para combatir las enfermedades de la vid, reemplazando el azufre y el sulfato de cobre con asombroso éxito, por lo que ha sido aceptado por los principales centros vinícolas de España y Francia en virtud de sus excelentes resultados. Precio 20.50 pesetas los 100 kilos, franco en la estación de Barcelona.

**PULVERIZADORES**

para combatir el *Mildew*. El *NON PLUS ULTRA*, aparato perfeccionado, en bronce, sólida construcción y elegancia. Precio 40 pesetas. Más de 20.000 aparatos vendidos hasta fin del año 1890. ¡Cuidado con las falsificaciones!

**DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE TODAS CLASES**

Pídanse prospectos.

SE DESEAN AGENTES EN ESTA PLAZA

**BUENAS COMISIONES**

---

## PLANTAS

de nogales, del tierno, de ciruelas claudias de confitar, del fraile y de melocotones, durasnillas y abrideros de las mejores clases. En la droguería de Miravé, calle del Mercado, 3.

---

**ALMONEDA**

Se hace de varios muebles casi nuevos, dos meses de uso. Coso alto 83 1.º izquierda.

**CUPÓN**

Mapa de la provincia de  
**HUESCA**

por 2 pesetas

puede adquirirse hasta fin  
de mes con el presente

**CUPÓN**

en el

**BAZAR OSCENSE**

**CAMAS DE HIERRO**

Cunas y jergones  
Gran surtido

**PRECIOS**

**COMO NUNCA**

**BAZAR OSCENSE**

**BAULERIA**

Confección la más surtida,  
la más sólida, la más  
barata

**EL**

**BAZAR OSCENSE**

PORCHES DE BERDEJO

**HUESCA**

**PRIMERO EN SU CLASE**  
**BAZAR OSCENSE**

Plaza de Zaragoza

**HUESCA**

**CUPON PRIMA**

Con el presente cupón  
pueden adquirirse hasta  
fin de mes

3 MAGNÍFICOS MAPAS  
ESPAÑA, EUROPA Y MUNDI

Por cuatro pesetas

DEL

**BAZAR OSCENSE**

**Papeles pintados**

La decoración más  
delicada puede comple-  
tarla

**Cosculluela**

Consultad sus mues-  
trarios y precios.

**BAZAR OSCENSE**

**MOLDURAS**

**CROMOS Y ESTAMPAS**

Confección de cuadros

**PRECIOS**

sin precedente

**BAZAR OSCENSE**

**PLATA MENESES**

Descuenta esta casa el 25 por 100 de las tarifas de fábrica y nadie que no esta reñido con su dinero, debe comprar sin esta ventaja que la fábrica otorga a sus clientes.

**¡OJO COMPRADORES!**

RESERVA  
DE ESTADO  
MUNDO

## COLEGIO

DE

## EL ANGEL DE LAS ESCUELAS

*Dirigido por D. Félix Puzo Marcellán, Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, Profesor auxiliar de número y Secretario del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia.*

Sabedor el Sr. Puzo Marcellán de que muchos padres tendrían especial placer y más especial confianza en depositar en sus manos á sus hijos, colocándolos ya como colegiales, ya como medio-colegiales, en su tan acreditado Colegio, establecido en la calle de Berenguer, número 8, persuadido á la vez de que á no pocos no les permite su fortuna ó su posición realizar sus laudables deseos, y queriendo el Sr. Puzo ser útil y servir á todos, ha resuelto admitir también en su Colegio alumnos externos, los cuales tendrán las horas de vela y estudio en el Colegio, irán en compañía de los colegiales á las Cátedras del Instituto y recibirán los repasos que necesiten de las asignaturas que cursan.

También recibe á todos los que deseen prepararse para recibir, en el próximo Junio, el grado de Bachiller, pues tiene en su Colegio Profesores para todas las asignaturas.

---

## ULTIMA HORA.

---

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 9, 10'55 mañana.

En las minas de Macalister, en los Estados Unidos, ha ocurrido una explosión de fuego grisú, de la cual han resultado 200 muertos.

En Bagneres se ha dejado sentir un fuerte terremoto. No han ocurrido desgracias.

Propágase el «trancazo» en varias provincias de España.—M.

(URGENTE) Madrid 9, 11'45 mañana.

En la madrugada de hoy los anarquistas han promovido un gran alboroto en Jerez.

Salieron por la ciudad en actitud hostil é intentaron saquear algunas casas.

Las autoridades han tomado inmediatamente las oportunas medidas.

Los anarquistas han opuesto resistencia á las intimidaciones de la autoridad hasta producir una colisión de la que han resultado dos muertos y un herido.

Se han hecho numerosas prisiones.

No se conocen más detalles, en este momento.—M.